

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE  
MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A.**, el Señor Nelson Rojas Quisiguiña Presidente de la Compañía **KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A.**, y propietario de 400 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una del capital de la compañía, y el Señor Holger Lozano Zuñiga propietario de 400 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00. En virtud de estar presente de totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2017.**
2. **Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2017.**
3. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2017.**

Preside la sesión el señor Holger Lozano Zuñiga en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretario el Señor Holger Lozano Zuñiga. Se encuentran presentes los siguientes socios: el señor Nelson Rojas Quisiguiña y el Señor. Holger Lozano Zuñiga.

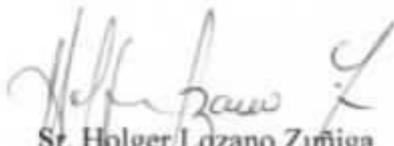
Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Economista Shirley Arcos Orellana quien actúa como Comisaria de la compañía **KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas, si tiene alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y procede aprobar por unanimidad.

3. Para tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Señor Holger Lozano Zuñiga Gerente General y Accionista de la Compañía **KAJ AUDITORES Y CONSULTORES S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas si tiene alguna observación. Los accionistas indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

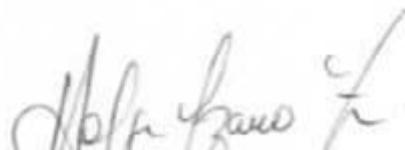
Se levanta la sesión siendo las 12h00.



Sr. Holger Lozano Zuñiga  
**Secretario**



Sr. Nelson Rojas Quisiguiña  
**Socio**



Sr. Holger Lozano Zuñiga  
**Socio**